



206793

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

206793

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE MANDOS DE MANOPLA PARA EL CONTROL DE GASES", a favor de Doña EVELINA MERCEDES GOLBERGUER, de nacionalidad alemana, domiciliada en BARCELONA, calle Conde de Salvatierra 10, 2ª, 1ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de mandos de manopla para el control de gases.

- Es sabido que ciertos vehículos dotados de manillar para atender a determinada acción de control directriz o de tracción, están dotados de mandos de manopla acoplados a dicho manillar con el objeto de atender al control, de los gases en el motor de propulsión propio sin necesidad de abandonar el referido manillar. Tal es el caso corriente en las motocicletas y vehículos similares.

- En los sistemas de mando a manopla de la clase citada, el cable de la transmisión flexible que conecta el mando con los dispositivos actuados del carburador en el motor, está soldado a una pieza que ajusta en disposición corrediza en una ranurahelicoidal prevista sobre un tambor giratorio soli-



206793

- dario de la manopla, de manera que la extremidad del cable en cuestión trabaja por torsión además de la imprescindible tracción para realizar el efecto de mando. Esta organización presenta el defecto de que, aparte de que la soldadura puede romperse muy fácilmente, la parte de cable que trabaja por torsión acusa un desgaste muy apreciable, el cual, tarde o temprano produce su rotura. Por otra parte, tales dispositivos son relativamente complejos y requieren útiles especiales para su reparación, lo cual significa que cuando este percance se produce en ruta, el vehículo queda inmovilizado por una avería muy vulgar que, no obstante, carece de solución inmediata, aplicable por el propio conductor.
- 5.
- 10.

- El objeto de la invención, practicada con éxito en el extranjero, es precisamente evitar estos inconvenientes, proporcionando un gancho de la mayor simplicidad posible y que presenta, al propio tiempo, una gran seguridad funcional y facilidad de montaje e inspección, siendo particularmente aplicable a los mandos de manopla que comprenden un soporte fijable a una mancera de manillar, provisto de medios para la fijación del extremo de la funda de una transmisión Bowden, y una manopla giratoria sobre dicha mancera y con respecto a dicho soporte fijo.
- 15.
- 20.

- De acuerdo con la invención, los perfeccionamientos que se describen consisten en dotar a dicho soporte de un alojamiento anular y de un alojamiento rectilíneo que desemboca tangencialmente, por uno de sus extremos, en el alojamiento anular, mientras que el extremo opuesto es cerrado y lleva los medios para la fijación de la mencionada funda Bowden, en cuyo alojamiento rectilíneo se encuentra montada en disposición longitudinalmente corrediza una pieza fijable al extremo
- 25.
- 30.



206793

5. del cable Bowden, estando la citada manopla provista de un tambor extremo dispuesta en forma libremente giratoria dentro del primer alojamiento, sobre cuyo tambor puede arrollarse a lo menos en parte, un medio de transmisión conectado entre dicha pieza corrediza y un medio de anclaje previsto en el referido tambor.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo no restrictivo del objeto del invento, con referencia a la siguiente descripción.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una sección longitudinal de un dispositivo de acuerdo con el invento, y la figura es una sección transversal tomada en la línea 2-2 de la figura 1.

20. En el ejemplo que se describe, -10- es una manquera de manillar de motocicleta o similar, cerca de cuyo extremo se fija un soporte -11- por medio de tornillos de presión -12- u otros medios de retención que cumplan el mismo cometido. Este soporte tiene dos aberturas coaxiales: la primera de ellas, indicada en -13-, sirve para ajustarse sobre la manquera -10-, mientras que la segunda, -14-, tiene un diámetro algo mayor para permitir el paso de una manopla -15- que se extiende por todo el extremo de la manquera -10- y presenta un revestimiento adecuado -16- para favorecer la adherencia de la mano que la ha de maniobrar, por ejemplo, a base de un material sintético.

30. Las dos aberturas -13- y -14- del soporte -11- desembocan en un alojamiento interior que éste presenta, cuyo alo-

206793



5. jamiento se ha indicado con la referencia -17-. La manopla -15- se prolonga hasta el interior de este alojamiento y presenta una porción ensanchada -18- que constituye un tambor montado en disposición libremente giratoria para seguir las acciones de mando aplicadas a la manopla -15-. Entre el tambor -18- y las paredes exteriores del alojamiento -17- queda formado un canal anular interrumpido en un punto de su desarrollo mediante un tabique -20- que forma parte del soporte -11-.

10. La posición axial de la manopla -15- y de su tambor -18- está proporcionada por la presencia de un anillo-cojinetes -21- retenido por un anillo expansivo -22- que ajusta en una ranura -23-, prevista en la abertura -14-. Una arandela -24- impide el roce directo del revestimiento -16- con el soporte -11-.

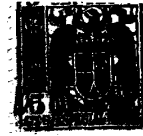
15. El soporte -11- presenta una prolongación lateral -25- en la que se ha practicado un alojamiento rectilíneo -26- que desemboca tangencialmente en el alojamiento -17- por uno de sus extremos. El extremo opuesto de este alojamiento -26- presenta un fondo atravesado por una abertura de dos diámetros -27- y -28- comunicantes con el exterior por la presencia de una abertura -29- capaz de permitir el paso del cable. La funda -30- de la transmisión Bowden queda alojada en la abertura de mayor diámetro -27- y el cable -31- se extiende hasta el interior del alojamiento pasando por la abertura -28-.

20. En el interior del alojamiento -26- se encuentra montada en disposición libremente corrediza una pieza -32- que presenta un taladro axial -33- para permitir el paso del cable, el cual se fija en posición mediante una combinación de

25.

30.

206793



tornillo y tuerca -34- y -35- respectivamente. Esta pieza tiene dos porciones extremas -36- que sobresalen formando una horquilla en la cual está montado un eje -37-.

5. En un punto determinado del tambor -18- hay dos orejas radiales -38- que dejan un espacio entre ellas y llevan montado un eje -39- similar al -37-. Entre los ejes -37- y -39- está articulada una cadenita -40- que puede deslizarse longitudinalmente dentro del alojamiento -26- y enrollarse en el tambor -18- dentro del espacio anular -19-.

10. Una de las paredes del alojamiento -26- está dotada de una ventana -41- susceptible de ser tapada con una cubierta -42- que se monta en posición de manera que uno de sus extremos, formando una lengüeta tal como se indica en -43-, se introduce en una muesca -44- del soporte -11- impidiendo la salida del cable -31-. El otro extremo de la cubierta -42- se fija sobre dicho soporte mediante un tornillo -45-.

15. Se comprende, pues, que retirada la cubierta -42-, puede efectuarse comodamente la conexión del extremo del cable a la pieza -32- actuando adecuadamente sobre la pieza -35-. A continuación, tirando del cable en el sentido indicado por la flecha -46- y de la funda -30- en el sentido opuesto hasta dejar entre el extremo de ésta y la pieza -32- una distancia conveniente, se hace pasar el primero por la abertura -29- hasta permitir el enchufe de la funda en la abertura -27-, donde quedará mantenida en posición por la propia tensión de montaje. Colocada la tapa el dispositivo queda montado en posición y a punto de funcionar, adecuadamente protegido contra polvo y otros agentes exteriores.

20. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que di-

25.

30.

206793



fieran en detalle de las indicadas a título de ejemplos para la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Hecha la descripción del presente invento, lo cual se declara como no divulgado ni llevado ala práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
1. Perfeccionamientos en la construcción de mandos de manopla para el control de gases, de la clase que comprenden un soporte fijable a una mancera de manillar, provisto de medios para la fijación de una funda de transmisión Bowden, y una manopla giratoria sobre dicha mancera y con respecto a dicho soporte, c a r a c t e r i z a d o s porque dicho soporte comprende un alojamiento anular y un alojamiento rectilíneo que desemboca tangencialmente, por uno de sus extremos, en el alojamiento anular, mientras que el extremo opuesto es cerrado y lleva los medios de fijación para dicha funda, en cuyo alojamiento rectilíneo se encuentra montada en disposición libremente corrediza una pieza fijable al extremo del cable de la citada transmisión Bowden, estando la mencionada manopla provista de un tambor extremo dispuesto para girar

206793



libremente dentro del primer alojamiento, sobre cuyo tambor puede enrollarse, a lo menos en parte, un medio de transmisión conectado entre la referida pieza corrediza y un medio de anclaje previsto en dicho tambor.

5. 2. Perfeccionamientos en la construcción de mandos de manopla según la reivindicación 1, en los que los medios para la fijación del extremo de dicha funda Bowden comprende una abertura coaxial en dicho soporte para el paso del cable y un corte radial que la comunica con el exterior para permitir el montaje del mismo, caracterizados porque dicho alojamiento rectilíneo presenta una ventana cerrable mediante una cubierta que se introduce por uno de sus extremos en una ranura transversal a dicho corte para impedir la salida del mencionado cable, cuya cubierta se mantiene en posición mediante dispositivos de fijación con él asociados.
10. 3. Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque dichos medios de transmisión están constituidos por una sucesión de elementos articulados entre sí y provistos de medios extremos para su fijación a la mencionada pieza corrediza y al referido medio de anclaje del tambor.
15. 4. Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque dicho medio de transmisión está constituido por un elemento flexible y/o elástico, provisto de medios extremos para su fijación al citado medio de anclaje en el tambor de la manopla y a los medios de fijación de la pieza corrediza.
20. 5. Perfeccionamientos en la construcción de mandos de manopla para el control de gases.
25. Según se describe y reivindica en la presente memoria
- 30.

206793



descriptiva que consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de diciembre de 1952.

EVELINA MERCEDES GOLBERGUER.

P. D. JAIME SERN

D. D.

206792



Fig. 1

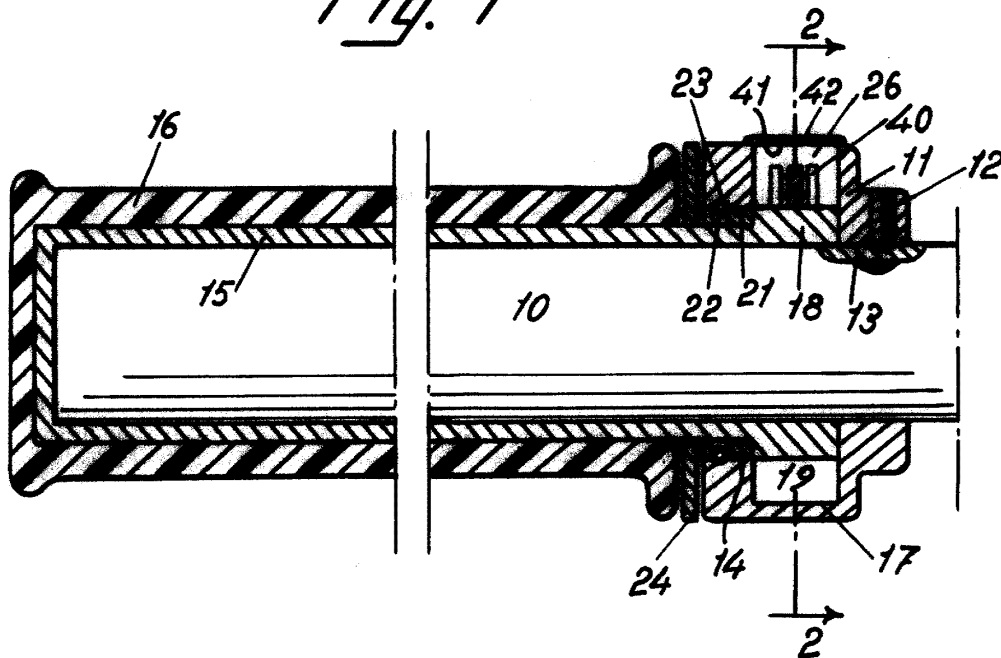
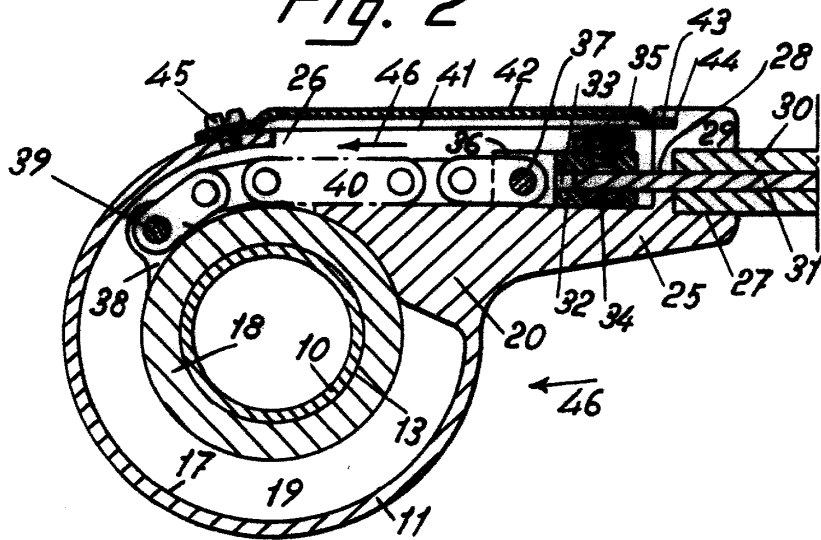


Fig. 2



Madrid, 15 Diciembre 1952
Jaime Itern

P.P.
[Signature]